

En Memoria de Luis Castaño García

★ Prensa y Derecho, sus Pasiones

★ El Régimen Legal de la Prensa

★ Bases Jurídicas de la Libertad

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS

La noticia de su muerte vino, como ella misma, súbita, inesperadamente. Cuando, en la plenitud de su vida aún se esperaba de él la madurez de su obra, murió el doctor en Derecho Luis Castaño García.

El día anterior a su muerte, el Presidente de la República había expresado, con vigor y energía, sus tesis sobre información pública y libertad de prensa. Justamente a estos temas, encuadrados en el ámbito jurídico que les dan vigencia, había dedicado gran parte de sus preocupaciones intelectuales el doctor Castaño.

Profesional del Derecho y del periodismo, Castaño pudo ocuparse, como nadie lo ha hecho hasta ahora, de la estructura jurídica entre la cual se mueve quien escribe en los papeles públicos. Su obra principal, "El régimen legal de la prensa en México", constituye el texto más completo, más profundo, que sobre ese tema se haya escrito en nuestro país.

En esta obra, Castaño examina, con rigurosos criterios jurídicos, a la libertad de prensa como derecho y como responsabilidad, humanista completo, la historia y las reflexiones filosóficas en torno del derecho de expresarse no le fueron ajenas y las manifestó con acierto. Luego, su examen de los delitos de prensa —los ataques a la vida privada y a la moral y paz públicas— es ejemplo de exégesis jurídica, como de investigación cuidadosa lo son los apéndices del libro, relativos a la jurisprudencia y la legislación sobre prensa y materias conexas.

Castaño tenía, al morir, 45 años de edad. En esos cuatro decenios y medio de vida, cursó estudios de abogado y de periodista, ejerció la cátedra aquí y en el extranjero, practicó sus profesiones —ambas, cada una a su modo, no son sino medios de perseguir la justicia —y escribió innumerables artículos y no pocos libros.

Su vocación periodística lo llevó a fundar y dirigir varias publicaciones, aun en su época de estudiante. En el Colegio Francés Morelos dirigió Cum Laude, así como las revistas "Senderos" y "Esfuerzo". Luego, ya en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM, inició la publicación de La Gaceta Universitaria. Durante

siete años, en que la dirigió, La Gaceta salió semanalmente, con toda puntualidad, caso insólito en un medio donde la prensa estudiantil tiene una vida precaria.

Publicó artículos en varias de las revistas de la capital. Colaborador de planta del diario Novedades, escribió para sus columnas más de mil artículos, entre 1946 y 1959. Varios de sus estudios jurídicos fueron publicados por El Foro, El Foro de México, la Revista Jurídica del Perú, la Revista Cubana de Derecho y la revista Ciencias Políticas y Sociales, de la escuela de ese nombre en la UNAM.

Estudioso por antonomasia, después de obtener la licenciatura en Derecho en la UNAM, realizó estudios sobre persuasión y periodismo en la Universidad de Iowa, donde se graduó. Años más tarde, fue uno de los propulsores del doctorado en Derecho de la UNAM, grado que alcanzó en 1958.

La convergencia en su personalidad de intereses jurídicos y periodísticos le hicieron ocuparse, de manera sistemática, de las condiciones legales de la prensa en nuestro país. Su tesis profesional de licenciado en Derecho lo inició por ese camino y luego fueron decenas los artículos que escribió al respecto, hasta culminar con su obra principal, ya mencionada, sobre el régimen legal de la prensa.

Entre los libros que publicó, además, están: Sangre nueva revolucionaria, La deuda de la Revolución, Temas de Sociología Política Contemporánea, y Usted y sus Derechos.

Desempeñó la cátedra de Derecho Civil en su Alma Mater, y la de Ética profesional del Periodismo en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En la Universidad de Iowa, mientras estudiaba, había sido también profesor, en el Departamento de Lenguas Romances.

De gran vigor físico, su muerte duele más por lo inesperada. Deja, sin embargo, a más de su obra, su ejemplo a quienes lo conocieron y desean seguir las rutas que él recorrió.